



# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Llamamiento de Roosevelt en favor de la paz

Dicen de Washington que en las declaraciones publicadas, el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, hace un llamamiento directo a todos los Gobiernos de las naciones para que reduzcan sus armamentos y se abstengan de enviar tropas más allá de sus fronteras.

«Es necesario», dice, «olvidar los ideales mezquinos y unirse sinceramente a todo movimiento que tienda a asegurar la paz y el resurgimiento económico.»

La declaración pide que se adopten medidas específicas inmediatamente, y añade que si alguna nación no indica a ninguna—tratará de poner obstáculos, el mundo civilizado sabrá quién ha sido el responsable del fracaso.

El señor Roosevelt en su declaración propone la adopción del plan de desarme, cuyas grandes líneas han sido tratadas por el señor Macdonald.

El mensaje dice además: «Si examinamos cuáles son las razones para los armamentos, resultará claro que el deseo de poseerlos obedece principalmente al otro deseo, disimulado o claro, por parte del Gobierno, de ensanchar su territorio a expensas de las otras naciones.»

Si todas las naciones convienen en eliminar el empleo de las armas, que pueden hacer posible el éxito de un ataque, entonces las defensas resultarán automáticamente inconquistables y las fronteras y la independencia de cada nación estarán aseguradas.

El objeto principal de la Conferencia del Desarme debe ser la eliminación completa de las armas ofensivas y la inmediata reducción substancial de alguno de esos armamentos y la eliminación de otros muchos.

La conferencia económica debe realizar los programas individuales o interiores para el resurgimiento económico mediante una acción internacional prudente y debidamente examinada.

En lo que se refiere a la Conferencia del Desarme, el señor Roosevelt en su nota añade: «Nuestros esfuerzos deben ir encaminados a obtener un resultado práctico mediante una acción concertada. Los obstáculos mezquinos deben ser apartados; los objetivos mezquinos, olvidados; y una paz durable para nuestras generaciones en todo el mundo es el solo objeto digno de nuestros mejores esfuerzos.»

El Gobierno de los Estados Unidos acoge bien las medidas actualmente propuestas en Ginebra y ejercerá su influencia en favor de otras medidas de desarme.

El mensaje termina diciendo: «El sentido común indica que cualquier nación se niega a unirse con verdadera sinceridad a estos esfuerzos concertados en Ginebra y en Londres para la paz económica y política, el progreso puede quedar malparado y, finalmente, destruido.»

En tal eventualidad, el mundo civilizado, buscando esas formas de paz que anhela, sabrá dónde descansan las responsabilidades del fracaso.

Yo exhorto a que ninguna nación asuma tal responsabilidad, y pido insistentemente a todas las naciones reunidas en esas grandes Conferencias que pongan en acción una política que conduzca a esa vía de paz política y económica, y yo quiero creer que todos los Gobiernos se unirán para la realización de esas esperanzas.»

### Cómo interpretan los ingleses el llamamiento

En los círculos oficiales ingleses se interpreta el llamamiento del presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, como una oferta hecha al canciller Hitler para que éste elija entre que Ale-

mania se acerque más a las naciones reunidas en Ginebra, o, por el contrario, si prefiere aislarse.

Se asegura, incluso, que Hitler está dispuesto a aceptar el plan británico; pero con la condición de que no se introduzcan en dicho plan modificaciones de ningún género.

### Lo que piensan en Alemania

En los círculos políticos alemanes se considera el llamamiento del presidente Roosevelt como la demostración de que América se preocupa nuevamente por los intereses de Europa.

En general, el llamamiento del presidente Roosevelt ha sido bien acogido.

### Ligera mejoría del obispo de Ciudad Rodrigo

Dicen de Salamanca que a Ciudad Rodrigo llegó el catedrático doctor Enriquez de Salamanca, que visitó al Prelado y celebró una consulta con el médico de cabecera.

Manifestó que el Prelado se encuentra mejor en su estado general y, aunque la gravedad continúa, parece que el peligro se aleja.

### La Esquerra se ocupa de la política general de España

Dicen de Barcelona que en las habitaciones del presidente de la Generalidad se ha reunido el Directorio de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Maciá.

Se concede mucha importancia a la reunión. Se ha tratado de las líneas generales del traspaso de servicios y de la política general de España.

También se ha tratado de la fijación de la fecha del Congreso de la Esquerra, que se procurará coincida con la anunciada venida del presidente de la República.

Parece, según algunos informes, que la Esquerra prestará su ayuda a un Gobierno netamente socialista, si se formase.

## El "Graf Zeppelin", en Sevilla

Comunican desde Sevilla que anoche, a las diez y cuarenta aterrizó el dirigible «Graf Zeppelin», y a las once menos cinco emprendió el vuelo hacia Alemania.

Anunció que llegaría a las ocho de la noche; pero retrasó su llegada a causa de los fuertes aguaceros que sufrió al pasar sobre Rabat.

En Tablada se habían colocado potentísimos reflectores que iluminaban todo el campo, y había preparados 250 soldados para recoger las amarras del dirigible.

A las diez y cuarto apareció el aparato, que causaba un gran efecto por la iluminación que traía. Debajo del aparato se veía un potente foco amarillo como el del dirigible. Dió una vuelta sobre Sevilla, y en medio de grandes ovaciones, llegó a Tablada.

El comandante Lehman, que viene al mando de la aeronave, pues el doctor Eckener ha quedado en el Brasil, saludó a todas las autoridades que estaban en el campo.

Se procedió a la descarga de dos sacos de correspondencia de América para España; se cargaron una de Huelva y otra de Sevilla, y em-

## El laicismo imperante

### Siguen los incendios de iglesias—La parroquia de Nerva

En Nerva, de madrugada, unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta de la iglesia parroquial y la prendieron fuego. Las llamas se corrieron al interior y destruyeron el altar y un cuadro de la Santísima Trinidad.

La pronta intervención de la Guardia civil, ayudada por los vecinos, evitó la destrucción de la iglesia.

Los daños se calculan en 2.000 pesetas.

Hace seis meses fue también incendiada la misma iglesia.

### El templo de Alhaurín

Dicen de Málaga que durante la noche unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta de la iglesia de Alhaurín el Grande, prendiéndola fuego.

La Guardia civil de servicio procedió a apagarlo con gran rapidez.

Los desperfectos son escasos.

## Noticias militares

Por escasez de personal para embarco en el empleo de Alfereces de Navío, se desestima la petición hecha por el de este empleo, don Antonio Delgado Tagle, de cuatro meses de licencia por asuntos propios para Ceuta.

Se concede con cargo al concepto «Reparación de edificios», Madrid, del vigente presupuesto, el crédito de 24.400 pesetas, para la ejecución de las obras de acometida de agua a la Estación Radiotelegráfica de la Ciudad Lineal y Colegio de Huérfanos.

Se nombra comandante militar del Campo de tiro y maniobras de Cerro Muriano, en Córdoba, al comandante de Estado Mayor don Enrique González Pons.

Se nombrando profesores del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección de Madrid), a los capitanes de la Guardia civil don Luis Olivarez Guía y don Augusto Osuna Morante.

## Problemas agrarios

### Los remolacheros de Castilla la Nueva también piden la ordenación de la industria azucarera

La Unión de Remolacheros de Castilla la Nueva ha visto con satisfacción las conclusiones de la Asamblea agrícola, que hace suyas, y principalmente la segunda, en que se solicita del Poder público la reunión de una Conferencia nacional para ordenar y regular la producción azucarera.

Es de esperar que se acceda a tan justa demanda, poniendo término a los graves perjuicios sufridos ya por estos cultivadores, que para el año próximo serían aumentados, de permitir el actual estado de libertad anárquica de la industria, y ante el cual no pueden permanecer impasibles.

## PALACIO PRESIDENCIAL

### Audiencias

El presidente de la República recibió la siguiente audiencia militar y civil:

Militar: el general Carnicero; el inspector médico, señor González Granada; subinspector de Veterinaria, señor De Blas; comandante Rodrigo, del regimiento de Melilla, y el comandante de la Escuela de Equitación Militar, acompañado de los cinco oficiales que han concurrido a los concursos hípicas de Niza y Roma.

Civil: gerente de la Constructora Naval, acompañado del presidente del Consejo de Administración señor Urquijo; nuevo gobernador de Castellón, y el magistrado señor Torres Roldán, acompañado del alcalde de Rute y de una comisión de la Cruz Roja del citado pueblo.

## La situación en Alemania

El presidente del Reichstag ha autorizado al grupo socialdemócrata de dicha Cámara para que se reúnan esta tarde en el salón de sesiones del Parlamento, cuyo acceso les había sido prohibido.

Dicha decisión da satisfacción a las demandas que en este sentido tenía hechas el señor Loewe.

Los miembros de la Asociación Cascos de Acero y los pertenecientes al partido nacionalsocialista no usarán de aquí en adelante más que uniformes que estén confeccionados con paños en cuya fabricación se haya empleado por lo menos un 40 por 100 de lana de producción alemana.

El señor Wagner, ministro del Interior de Baviera, ha declarado que no tolerará en adelante ningún partido político.

## Entierro del niño muerto en Usánzolo

Dicen de Bilbao que en Usánzolo se ha celebrado el entierro del niño Ignacio San Miguel, asesinado durante los últimos sucesos.

Al acto han asistido millares de personas de todas las clases sociales. Presidieron el duelo los diputados nacionalistas que se encuentran en Bilbao.

Al frente de la comitiva fúnebre marchaban cientos de niños de las escuelas nacionalistas.

## El impuesto de la renta y el Catastro

En el Ministerio de Hacienda han facilitado las siguientes notas que ayer no pudimos publicar por apremio de tiempo:

CONTRIBUCIÓN GENERAL SOBRE LA RENTA.—Ayer apareció en la «Gaceta» una Ordenación de declaraciones de base imponible de la contribución sobre la renta. Este trámite inicial estaba supeditado, por razones técnicas y de eficacia, al laborioso desarrollo de una serie de trabajos previos a la implantación justa del tributo, ya realizados principalmente en la Dirección de Rentas públicas.

Aunque la ley estableció esa contribución, publicóse a fines de 1932, sabíase por todos—en la discusión parlamentaria del proyecto quedó bien patente—que la ejecución habría de diferirse, pues era necesario adoptar medidas relacionadas con la organización del tributo en las oficinas de Hacienda y con la constitución y funcionamiento de los Jurados de estimación. Hubiera sido conveniente que las declaraciones no se presentaran sino cuando estuviesen fijados los coeficientes de signos externos, tarea propia de aquellos Jurados. Mas a causa de dificultades, todavía no superadas, y dada la fecha en que estamos, es preciso abrir el aludido plazo, con los subsiguientes efectos declarativos, de comprobación y de liquidación, para que el tributo se recaude en el ejercicio corriente.

El modelo de las declaraciones está inserto en la «Gaceta». Es extenso, y ello era preciso por la complejidad misma de la contribución. Forman parte del impreso gran número de citas y aun textos íntegros de la ley, para ilustrar al contribuyente y evitarle la enojosa consulta de las Gacetas. El tiempo transcurrido desde primero de año no puede considerarse baldío. Para la Administración ha sido fecundo en experiencias de tanteo. Para los contribuyentes representa una tregua que les ha permitido estudiar a fondo su caso individual. Las dudas que tengan deberán exponerlas ante las Oficinas provinciales de Hacienda, que las evacuarán con la prontitud posible.

Hasta ahora no se han recibido en el Ministerio muchas consultas sobre la nueva contribución. En algunas se rebata, motejándole de insolito, el sistema de signos externos para la estimación de la renta imponible, cuando es lo cierto que viene aplicándose en otras naciones, y últimamente en Francia ha sido objeto de decisiones del Parlamento. En la exposición de motivos de un proyecto de ley, formulado con posterioridad a la promulgación de la ley española, dicese que al efecto de completar el sistema francés del impuesto sobre la renta, limitado el fraude fiscal, el procedimiento más sencillo consiste en establecer para todos un mínimo de imposición fundado en los signos exteriores, es decir, en manifestaciones indiscutibles del gasto de los contribuyentes, como son el alquiler de la habitación, el número de criados y los automóviles.

RECURSO DE REPOSICION.—Se pretende dar un paso más en la progresiva legislación sobre las reclamaciones económico-administrativas. Su finalidad es evitar reclamaciones formales ante el Tribunal competente cuando la misma oficina gestora reconozca que debe rectificarse su acuerdo. Todo, a base de simplificar trámites, concediendo personalidad administrativa a los funcionarios y determinando responsabilidades por omisiones o demoras injustificadas. Para que no pueda ser un trámite más, será potestativo en el contribuyente el utilizar o no el recurso previamente a las reclamaciones ante el Tribunal. Su tramitación ha de ser rápida y concisa, y de resolución inmediata, pronunciada

por el funcionario que dictó el acuerdo recurrido. Se aplica la doctrina del silencio administrativo para evitar demoras en la resolución definitiva de la cuestión, pero declarando que la falta de resolución del recurso previo, cuando no se justifique debidamente, será causa de posible responsabilidad para el funcionario. El recurso previo podrá fundarse en cualquiera de los motivos que den lugar a reclamaciones ante el Tribunal, y como en éstas, con independencia de que las liquidaciones se hayan o no ingresado en el Tesoro. Como la Hacienda pública trata de gravar justamente la riqueza, cuando se trate de evidentes errores de hecho, se concederá a la rectificación de las liquidaciones lo mismo cuando sean imputables a la Administración que cuando deriven de las declaraciones de los contribuyentes. Y como complemento del recurso previo, haciendo extensivo el beneficio a los casos análogos, se abrevian y simplifican los trámites de las devoluciones de ingresos indebidos hasta donde lo permitan las garantías indispensables del Tesoro, debiendo ejecutarse de oficio las devoluciones de ingresos expedientes, mediante rápidas comprobaciones de la efectividad de los ingresos y con fijación de plazos.

Este proyecto está ya articulado.

INGRESO EN EL TESORO POR GIROS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS.—En esta materia se reglamentan el mandato legal de que los ingresos puedan hacerse indistintamente y sin limitación de cuantía en el Banco de España, o en las Tesorerías de Hacienda, procurando así evitar molestias a los contribuyentes. En beneficio de éstos se regula la forma de efectuar los ingresos, mediante transferencias bancarias a la cuenta del Tesoro en el Banco de España, y sucursales de éste o por medio de los giros postal y telegráfico. Se estudian la posibilidad y conveniencia de admitir en algunos casos para los ingresos en el Tesoro cheques, billetes de cuentas corrientes y efectos mercantiles. Y con el mismo propósito se proyecta implantar la posibilidad de efectuar ingresos en una Depositaria de Hacienda por cuenta de otra de provincia distinta y de compensar reglamentariamente mandamientos de pagos mandamiento de ingresos que tengan un mismo titular, evitando así manejos material de fondos. El problema de la compensación de créditos y débitos de la Hacienda pública, seguramente será objeto de un proyecto especial, y por ello se afrontan ahora solamente las indicadas formalizaciones.

En cuanto a los pagos del Tesoro se procura dar toda clase de facilidades, estableciendo los mismos procedimientos que para los ingresos, incluso el abono en cuenta corriente al acreedor en Banco de la población cuando así se solicita por escrito, haciéndose cargo de los gastos que pueda ocasionar la operación o el giro.

También este proyecto está ya articulado en principio.

NUOVA ORIENTACION DEL AVANCE CATASTRAL.—El Catastro está recibiendo un vigoroso impulso desde la reciente publicación del Reglamento de los servicios que han de obtener las fotografías aéreas para su aplicación al Avance Catastral. Era una labor ardua dada la dificultad de coordinar los trabajos encomendados a tres Centros que pertenecen a distintos Ministerios.

Se ha llegado a una delimitación práctica de funciones, asumiendo la directiva una Comisión interministerial. Las ventajas que se obtienen con este procedimiento son de orden económico, considerables. De diez a doce pesetas por hectárea que cuesta el levantamiento topográfico por el procedimiento actual, se llega a una cifra que no

En cuarta plana: originales de interés



te del proyecto de Congregaciones. PEREZ MADRIGAL recuerda que para el día de hoy se le ha aceptado una interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El PRESIDENTE: Ya han pasado las horas para ello. (Grandes murmullos y voces de que las horas son todas buenas para la interpelación.)

Pérez Madrigal explica su interpelación

PEREZ MADRIGAL empieza por aludir a lo ocurrido hoy aquí, que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Itu mores.)

Relato horripilante

Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrijos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guardia civil, fué herido de dos balazos, siendo abandonado por la Guardia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras.

Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acorbillaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana.

La intervención de la política y abstención del Gobierno

Los campesinos tenían una filiación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro.

Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el delito.

Bien está enrolarse para hacer la revolución; pero no para el fraude y la impunidad.

Una satisfacción a Besteiro

BARNES interrumpe al orador para expresar que se encuentra bajo la impresión del desengaño que ha tenido el incidente anterior con la feliz intervención del señor Martínez Barrios, y que por una torpeza suya no ha tenido el debido final, pues estima que ha debido invitar en el acto al señor Besteiro a que volviera a la presidencia.

Al aparecer Besteiro es recibido con una gran ovación que le tributan todos los diputados puestos en pie.

BESTEIRO agradece esta manifestación de cariño y expresa que de ninguna torpeza tiene que acusarse al señor Barnes, pues ninguna ha cometido.

Sigue Madrigal

PEREZ MADRIGAL continúa explanando su interpelación. Afirma que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo.

Dice que esto ocurre porque no hay organizaciones republicanas robustas. Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después del advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico.

Y así resulta un imperio de esa organización de muchas cabezas irresponsables que se llama la U. G. T.

Esta no es la República

Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y BOFELLA replica que a los que se persigue es a los republicanos.) Afirma que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas señores Viñuelas y Cabrera.

CANIZARES: ¿Y por qué no me cita su señoría a mí?

PEREZ MADRIGAL: Porque de su señoría tengo un alto concepto.

CANIZARES: Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros.

MARTINEZ GIL: ¿Y por qué no habla de los sucesos de Cas-

tañar, que fueron más sangrientos? PEREZ MADRIGAL: lo que interesa no son los muertos, caiga quien caiga, sino las consecuencias que de ello se deducen y que son las que yo examino. Sigue diciendo que la conducta de los gobernadores es censurable, y que el origen de todos esos sucesos está en la política que se sigue desde el ministerio de la Gobernación.

Termina lamentando que el ministro de la Gobernación haya eludido el esclarecimiento de los hechos y haya demorado la satisfacción a sus constantes requerimientos.

Se levanta la sesión a las nueve.

La fiscalía de la República

ANGUERA DE SOJO, A MADRID

Anoche salió de Barcelona en el expreso de Madrid el señor Anguera de Sojo.

Antes dijo que los problemas que han de merecer más su atención son el del terrorismo, las concusiones, la pornografía y el tráfico de tóxicos. También estudiará la causa de los sucesos del 10 de agosto, para conocer con exactitud su estado y ver la relación con la ley de 8 de abril.

Sociedad Linares Rivas

El entusiasmo de un grupo de fervorosos admiradores del Cuadro Artístico Linares Rivas ha cristalizado en la idea de tributar un homenaje a los elementos que lo integran, rindiendo así un tributo de admiración al esfuerzo y notorio mérito de estos paisajes del arte escénico que vienen realizando una campaña brillantísima.

A tal fin, el próximo sábado 20, a las cinco y media de la tarde, y en los salones del Hotel Ritz, celebraremos un «Vino de honor», seguido de baile. Manuel Linares Rivas, Jacinto Benavente, Juan Pérez Zúñiga, Pedro Muñoz Seca, Eduardo Marquina.

Undécima conferencia del Curso «La Enseñanza en España»

Jueves, 18 del corriente, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Unión Ibero Americana, el director de la Escuela Industrial de Madrid, don Federico de la Fuente, acerca del tema: «Las Escuelas de orientación y de trabajo, en especial la de Madrid».

Las conferencias, cuyo orden y fecha se irán anunciando oportunamente, se referirán a las Enseñanzas, y estarán a cargo de los profesores que se indican. Facultad de Derecho, don Luis Reasens Siches. Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, don José María de So-roa. Escuela Central de Ingenieros Industriales. Escuela Superior de Arquitectura, don César Cort y Botí. Conservatorio de Música y Declamación, don José María Guervós. Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Vicente García Cabrera.

Corcho Hijos S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Porvenir colonial de España en el Africa ecuatorial

El doctor don Ramón Giner, médico que ha desempeñado misiones sanitarias oficiales en España y en la Argentina, y con actividades literarias también reconocidas en ambos países, disertó ayer en la cátedra «Valdecillas» de nuestra Universidad, acerca del tema: «Apuntes para un porvenir colonial de España en el Africa ecuatorial».

La conferencia pertenece al ciclo tan variado como interesante, organizado por el Colegio de Doctores.

Mucho se ha debatido el tema de nuestras posesiones en Guinea, en sus diferentes aspectos, en estos últimos tiempos; pero mucho más es lo que se ha dejado de debatir, dado su poliformismo y su interés, a juzgar por los sugestivos aspectos del mismo, presentados por el señor Giner en su documentada disertación.

Hizo primeramente la descripción de aquellos territorios en su estado actual, deduciendo conclusiones para un porvenir de mayor extensión e importancia.

Describió con gran brillantez la maravillosa isla de Fernando Poo, joya codiciada de Africa; sus paisajes alucinantes; las razas indígenas; la flora y la fauna, con vistas a la producción. Pasó después a tratar de las restantes islas: Annobón, Corisco, Los Elobeyes; cerrando el cuadro con el estudio de la parte continental, la más interesante para posibles planes colonizadores, y en la cual preconiza la instalación de la capitalidad colonial.

El doctor Giner, con conocimiento personal y directo, por haber desempeñado allí funciones directivas de la Sanidad, explicó las enfermedades del sueño, del paludismo y otras allí endémicas, indicando los procedimientos curativos, el sistema de hospitalización y demás medios para combatir estos males.

Pero no se limitó el doctor Giner al punto de vista médico, sino que, situándose en la posición del colonizador, desarrolló su tema en conjunto y en sus diversas direcciones. Y así no escatimó observaciones referentes a lo que produce y podría producir, agrícola, forestal e industrialmente, nuestra Colonia; a la necesidad de incrementar las comunicaciones, hoy casi inexistentes, dentro de la misma, y de abaratar las de la Colonia con la Metrópoli; y, por último, a la posibilidad de intensificar mejor, con tales comunicaciones, la campaña sanitaria y la explotación de riquezas, y, además, de situar en diversos parajes de la isla, como Moka, por ejemplo, o del continente como Evinayón, poblaciones con medios de vida europeos, ya que el clima lo permite.

Aludió al tema de actualidad referente a la proyectada colonia penitenciaria, que estima debe radicarse allí, con dos secciones: la de criminalidad, para la cual el confinamiento en una de las pequeñas islas parece lo más indicado, y la de delincuentes, meramente circunstanciales, que podrían gozar de cierta libertad dentro de la Colonia y ser útiles a la misma, según su respectiva capacidad.

Academia de Bellas Artes. Bajo la presidencia del conde de Romanones se constituyó una sesión ordinaria esta entidad, en la que se trataron cuestiones relacionadas con el avance de tierras de la provincia de Burgos. El arquitecto, encargado de la Cartuja de Miraflores, expuso ante los señores Académicos cuán desprovista de fundamento se hallaba la alarma infundida por la prensa de estos días.

Los radicales socialistas. Se ha reunido esta mañana, en una de las secciones del Congreso, la minoría radical socialista.

Al terminar la reunión, el jefe de la misma, señor Baeza Medina, manifestó que se habían ocupado solamente de cuestiones de orden interior de la minoría.

Los vasconavarros y agrarios. En la sección sexta del Congreso se reunieron conjuntamente las minorías vasconavarra y agraria. Redactaron numerosas enmiendas al proyecto de ley de «Confesiones y Congregaciones religiosas».

EL TIEMPO. Hay mucha nubosidad en toda Europa y llueve en el Norte de Francia. Aumenta la nubosidad en España y se registran algunas tormentas en la región del Duero y cuenca alta del Ebro.

Tiempo probable: toda España: Cielo con nubes; algunas tormentas locales.

Ateneo de Madrid

El lunes, por la tarde, disertó sobre la Medicina y la Cirugía en la Argentina, el doctor don Eduardo García del Real.

Hizo un resumen de las actividades que, en el orden profesional desarrollan en dicha nación eminentes especialistas, llegando a la conclusión de que el estado general de la Medicina y Cirugía argentinas es verdaderamente floreciente, pudiendo equipararse, salvo en Neurología, con estas ramas de la ciencia en España.

Después se refirió el conferenciante a algunos establecimientos sanitarios modelo, fundados por la colonia española de la Argentina.

jueves 18, a las seis y media de la tarde, don Santiago Vinardell disertará sobre «La inquietud de Turmeida y de Ali Bey».

A las siete y media, el doctor Heller disertará sobre «La conferencia de Londres».

Excursión a La Granja

El grupo de alumnos y amigos de la Escuela de aprendices tipógrafos pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que se ha organizado una excursión a Segovia y La Granja, en autocar, el domingo día 30 de julio.

El precio del billete será, aproximadamente de 15 pesetas. Las inscripciones pueden hacerse todos los lunes, de seis a nueve de la noche, en la Secretaría del Grupo, Piamonte, 3 principal izquierda.

Noticias políticas

El señor Azaña recibió a los generales Rodríguez del Barrio y Casademunt; a los coroneles Villamil y Ojeda; al teniente coronel Jiménez; al comandante Campillo, con el equipo de jinetes que han tomado parte en los concursos hípicos de Niza y Roma, al diputado señor Bolaños; a la misión militar española que se encontraba en Bolivia y que ha venido con permiso; al comandante laureado de Regulares de Melilla, don Miguel Rodrigo, y a una comisión de clases de Caballería, que le dió las gracias por las facilidades que han encontrado para la formación de sociedades mutuas.

El presidente del Consejo despachó con el general Masquelet y recibió a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El ministro de Estado recibió hoy las visitas de los embajadores de Inglaterra y Méjico y la del ministro de Turquía.

Conferencia mundial de energía. En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que en los días del 26 de junio al 10 de julio se celebrará en Estocolmo una conferencia mundial para estudiar las cuestiones de energía aplicada a las grandes industrias y a los transportes. En combinación con esta re-

La Ciudad de Venecia. Proveedor de la Administración del Crédito Militar. Comercio. RTOCHRA, 57 Y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Corbatería, Pañolería, Pijamas, Géneros de punto, Ligas, Tirantes. Paraguas, Colchas, Edredones, Mantas, Tapetes, Mantones, Colchones (telas). Toallas, Mantelerías, Tela sábanas, Sábanas de baño, Juegos de cama, Jerseys, Piezas tela blanca. Sastrería Militar y de Paisaño. Precios sin competencia.

Máquinas «MAP» para escribir. MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS. Cañizares, 2, 4 y 6 eslo. Teléfono 13853. MADRID. Angel Crecente Muñoz.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patetado. Ungüento mágico. Rechazad las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid.

Notas financieras

NOTAS DE LA BOLSA DE AMSTERDAM

En la semana última se ha dado una nueva prueba de una tendencia firme en los diferentes departamentos de acciones, en tanto que, por el contrario, las obligaciones se encuentran con una oferta abundante. Esto último induce al temor que se observa con respecto al florín; temor alimentado por noticias falsas, con respecto a su estabilidad, y al mismo tiempo criminales en las circunstancias actuales, concernientes al abandono del patrón oro.

Es de notar que este movimiento ha tenido su culminación en la sesión del sábado, hacia el mediodía y después de la clausura de la sesión y cierre de las ventanillas de los establecimientos bancarios. Evidentemente que las transacciones se encuentran restringidas en este momento y no se puede hablar con

seguridad de un mercado abierto. La fuerte alza del dólar y de la libra, lo mismo que de las acciones, alza que por su finalidad tenía la apariencia de entrenar al público y hacerle participar en el movimiento emprendido los días próximos pasados, podía ser realzada con desplazamientos de capitales poco considerables. Al desmentir enérgicamente el presidente de la Banca Nacional (Nederlandsche Bank) muchas veces, ha devuelto la calma al público y la excitación producida ha sido prontamente aplacada. Sin embargo, ya se sabe de donde han partido esas falsas noticias y se está vigilante.

Cambios más principales de nuestros valores:

Acciones Lámparas Phillips: 136, 133, 139 y 143 (fuera de Bolsa 149); Unilever: 89, 88, 93 y 95 (fuera de Bolsa 100); Royal Dutch: 156, 153, 159 y 162 (fuera de Bolsa 168); Rubber. Cult. Mij. Amsterdam: 70, 68, 70, 68 y 72; Handelsveeren Amsterdam: 191, 189, 197 y 204 (fuera de Bolsa 210).

En cambios de moneda se observa una falta absoluta de fluctuaciones para las diferentes especies de francos; el marco alemán está firme, o sea, florines holandeses 57, 60, 58 y 65; después de algunas fluctuaciones la libra ha subido a florines holandeses 8,27, 8,37 y medio, para llegar el sábado, después del cierre de la Bolsa, a florines holandeses 8,60; el dólar débil: 2,14 y 2,06; después de la Bolsa se ha citado a un precio de florines 2,20.

BOICOT EN NORTEAMERICA CONTRA LOS PRODUCTOS ALEMANES

La Liga Americana contra el Antisemitismo, constituida por 300 agrupaciones, ha decidido organizar el boicot de las mercancías y los trasatlánticos alemanes.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

DEPORTES

Ante el próximo encuentro con Bulgaria

Ya se ha designado el equipo que ha de representar a España en el próximo «match» internacional de fútbol contra Bulgaria. Portero: Zamora. Defensas: Ciriaco, Quincoces. Medios: Cilaurren, Gamborena, Marculeta. Delanteros: Prat, L. Regueiro, Elicegui, Chacho y Bosch.

Una novedad absoluta: la inclusión en el ataque de Chacho, el excelente interior izquierda del Deportivo de La Coruña. Y otra relativa: la reposición del irunés Gamborena en el centro de la línea media.

La Vuelta ciclista a Italia

NAPOLIS.—Ayer se disputó la séptima etapa de la Vuelta ciclista a Italia, de Roma a Nápoles, 228 kilómetros. El resultado fué el siguiente:

1, Loncke, belga, en 7 h. 32 minutos 27 segundos, a una velocidad media de 30,235 km.

2, Maine. 3, Binda. 4, Piamontesi.

A continuación entró un grupo de 49 corredores, entre los que figuraban los españoles Cañardo, Figueras y Trueba.

Después de esta etapa continúa a la cabeza de la clasificación general el belga Demuyssere.

Learco Guerra no tomó la salida; sigue en el hospital, curándose de las heridas que se produjo en la anterior etapa.

Binda ganó la octava y recuperó su puesto de «leader» en la clasificación general.

ROMA.—Se ha corrido la octava etapa—Nápoles-Foggia—de la vuelta ciclista a Italia.

Llegó primero el corredor Binda, y a continuación, Loncke, Demuyssere, Piamontesi y Bertoni. Después de esta etapa, Binda desplaza a Demuyssere del primer puesto de la clasificación general.

EL «DERBY» DE LA CARRETERA

El joven Mithouard ganó la carrera Burdeos-Paris en un tiempo record

PARIS.—La 39 carrera Burdeos-Paris ha sido ganada por el joven francés Mithouard, en 16 horas 4 m., lo que constituye el record de la prueba.

LA COPA DAVIS

Queda Cuba eliminada. HOT SPRINGS (Virginia).—El equipo cubano de tenis ha sido vencido por el de Canadá en los partidos de simples y dobles. Los jugadores cubanos han quedado, por lo tanto, eliminados en las primeras pruebas de los aspirantes a la Copa Davis.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia. Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. MALAGA. Marqués de la Panloga, 47, 1.

LA FOTO-ELECTRICA. JUAN RUIZ ARIAS. 10, Fuencarral, 10. MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO. RELOJERIA. Mayor, 4, 1.º. Madrid. Cima Longines y Dessy. Ventas a plazos y contado. Proveedores de la Guardia Civil.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. ANTONIO URAIN. Plaza del Angel, 3. Sucursal: Cava Baja, 1. MADRID. En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA. Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios. HIJOS DE MIGUEL PRADOS. Luis de Velázquez, núm. 2. MALAGA.

Flores y Coronas artificiales y naturales. AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS. PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS. Exportación a provincias. Adorno de iglesias, teatros y salones. TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO. Calle de la Cruz, 14. Madrid.

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos. Preciados, 58 y 60. MADRID. (A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo. PANERIAS DEL NORTE. Gran almacén de paños y novedades. Barquillo, 4 y 6. Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería. Barquillo, 4 y 6.

RESERVADO PARA CASA VICKERS

MARTE. Barbieri, 8. MADRID. Apartado 436. Precio de suscripción DOS PESETAS al mes. BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don. Cuerpo. Empleo. Pueblo. Provincia. desea suscribirse a este periódico a partir de. (fecha y firma)

FERRERA. GRABADOR EN METALES. CASA FUNDADA EN 1870. Fábrica de Sellos de Caucho. (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS). TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA. Carretas, 41, (frente a Romea). Teléfono 17601. MADRID.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL. CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ. FUENCARRAL 27. MADRID.

Anúnciese en este periódico